

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1 NÚMERO DE ACTA	001-2024-AS-046-2024-OEC/MDT-1
-------------------------	--------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En Torata, a los dieciséis del mes de setiembre del año 2024, en el local de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial, a las 11:20 horas, en presencia del encargado del Organismo Encargado de las Contrataciones, designado mediante RESOLUCION GERENCIAL N° 0189-2024-GM/MDT, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 46-2024-OEC/MDT (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION E INSTALACIÓN DE CAUCHO GRANULADO SBR "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y DE ACTIVIDADES CÍVICAS EN LA JUNTA VECINAL EL MOLINO – TUMILACA, DISTRITO DE TORATA- PROVINCIA MARISCAL NIETO-DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA CUI 2534781, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p> <p>Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)										
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia del representante del Organismo Encargado de las Contrataciones :</p>											
OEC	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">CPC DAVID HUAQUISRO LUQUE</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 30%;">Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	CPC DAVID HUAQUISRO LUQUE	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial		Suplente			
CPC DAVID HUAQUISRO LUQUE	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial							
	Suplente										

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES																																																			
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>																																																				
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 35%;">RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>ROMAN SALAS RAUL</td><td>10459047846</td></tr> <tr><td>2</td><td>TORRES TICONA DIEGO EDUARDO</td><td>10710889878</td></tr> <tr><td>3</td><td>CORPORACION EGAM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20449354738</td></tr> <tr><td>4</td><td>GREEN AND BLACK SERVICE E.I.R.L.</td><td>20516261928</td></tr> <tr><td>5</td><td>PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LO MEJOR SOCIEDAD ANONIMA CERI</td><td>20524904641</td></tr> <tr><td>6</td><td>INVERSIONES FACHE E.I.R.L.</td><td>20532382204</td></tr> <tr><td>7</td><td>DINING AND SERVICE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD</td><td>20533006851</td></tr> <tr><td>8</td><td>SPORT MASTERS PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20545983789</td></tr> <tr><td>9</td><td>TAYTA HUASY PACHA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD</td><td>20564015807</td></tr> <tr><td>10</td><td>SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L.</td><td>20601607761</td></tr> <tr><td>11</td><td>GRUPO VIENNA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIM</td><td>20601887569</td></tr> <tr><td>12</td><td>GTG SPORTS E.I.R.L.</td><td>20603694628</td></tr> <tr><td>13</td><td>GERMAX S.R.L.</td><td>20606406399</td></tr> <tr><td>14</td><td>INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.</td><td>20609931311</td></tr> <tr><td>15</td><td>ESGEBE CORPORATION S.A.C.</td><td>20612422835</td></tr> <tr><td>16</td><td>CONSTRUCCION Y PRODUCCION TOLU E.I.R.L.</td><td>20612589829</td></tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	ROMAN SALAS RAUL	10459047846	2	TORRES TICONA DIEGO EDUARDO	10710889878	3	CORPORACION EGAM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20449354738	4	GREEN AND BLACK SERVICE E.I.R.L.	20516261928	5	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LO MEJOR SOCIEDAD ANONIMA CERI	20524904641	6	INVERSIONES FACHE E.I.R.L.	20532382204	7	DINING AND SERVICE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD	20533006851	8	SPORT MASTERS PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20545983789	9	TAYTA HUASY PACHA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	20564015807	10	SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L.	20601607761	11	GRUPO VIENNA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIM	20601887569	12	GTG SPORTS E.I.R.L.	20603694628	13	GERMAX S.R.L.	20606406399	14	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	20609931311	15	ESGEBE CORPORATION S.A.C.	20612422835	16	CONSTRUCCION Y PRODUCCION TOLU E.I.R.L.	20612589829
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																																																		
1	ROMAN SALAS RAUL	10459047846																																																		
2	TORRES TICONA DIEGO EDUARDO	10710889878																																																		
3	CORPORACION EGAM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20449354738																																																		
4	GREEN AND BLACK SERVICE E.I.R.L.	20516261928																																																		
5	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LO MEJOR SOCIEDAD ANONIMA CERI	20524904641																																																		
6	INVERSIONES FACHE E.I.R.L.	20532382204																																																		
7	DINING AND SERVICE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD	20533006851																																																		
8	SPORT MASTERS PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20545983789																																																		
9	TAYTA HUASY PACHA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	20564015807																																																		
10	SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L.	20601607761																																																		
11	GRUPO VIENNA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIM	20601887569																																																		
12	GTG SPORTS E.I.R.L.	20603694628																																																		
13	GERMAX S.R.L.	20606406399																																																		
14	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	20609931311																																																		
15	ESGEBE CORPORATION S.A.C.	20612422835																																																		
16	CONSTRUCCION Y PRODUCCION TOLU E.I.R.L.	20612589829																																																		

5	DETALLE DE LOS POSTORES								
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del portal del SEACE:</p>									
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 65%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 15%;">Fecha de presentación</th> <th style="width: 15%;">Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L.</td> <td>11/09/2024</td> <td>20:50:08</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L.	11/09/2024	20:50:08
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación						
1	SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L.	11/09/2024	20:50:08						

6	<p>Acto seguido, se procede con la verificación de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.</p>
----------	---

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS						
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:</p>							
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 45%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 50%;">Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión			
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión					

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	
---	--

8	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula	
1	SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L	ITEM UNICO	

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L	S/ 169,715.00	82.77%
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.			

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100.00 puntos
	BONIFICACION REMYPE Y PROVINCIA COLINDANTE		5.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		105.00 puntos

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
1	SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L	105.00	
Nota - En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

12	CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el representante del Organo Encargado de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	B.1 FORMACIÓN ACADEMICA	X		
	B.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			X
	C EXPERIENCIA DEL POSTOR			
	C.1 FACTURACIÓN			X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	DESCALIFICADO		
SI NINGUNO DE LOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.				
12.2	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el **Primer** lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L	<p>No acredita con constancia y certificado a los contratos adjuntados que demuestren fiasientemente el cumplimiento de los contratos adjuntos, así mismo no cuenta con capacitacion respectiva según se solicita NO CUMPLE</p> <p>Los contratos y/o ordenes de compra corresponde a la misma empresa que presenta la propuesta, de la misma forma las constancias corresponde a la misma empresa que presenta la propuesta NO CUMPLE.</p>

14 ACUERDO ADOPTADO

El representante del Organó Encargado de las Contrataciones, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

CPC. DAVID HUALQUISTO LUQUE
 SUB GERENTE DE LOGISTICA
 Y CONTROL PATRIMONIAL

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

AS-SM - 46-2024-OEC/MDT-1

ADQUISICION E INSTALACION DE CAUCHO GRANULADO SBR "CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y DE ACTIVIDADES CIVICAS EN LA JUNTA VECINAL EL MOLINO - TUMILACA, DISTRITO DE TORATA- PROVINCIA MARISCAL NIETO-DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA CUI 2534781

ANEXO 1

ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA	SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE
g) El precio de la oferta en SOLES y el detalle de precios unitarios, solo cuando el procedimiento de selección se haya convocado por dicho sistema. Así como el monto de la oferta de la prestación accesoria, cuando corresponda. (Anexo N° 6)	CUMPLE
ESTADO: ADMITIDO/ NO ADMITIDO	ADMITIDA



EVALUACION DE OFERTAS

N°	POSTORES	PRECIO DE LA OFERTA MAS BAJA		PRECIO OFERTADO	PUNTAJE MAXIMO DEL PRECIO	PRECIO PUNTAJE	BENEFICIOS	TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		OFERTA MAS BAJA	PRECIO OFERTADO						
1	SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L.	169,715.00	169,715.00		PMP 100	$PI = \frac{0m \times PMP}{0i}$ 100.00	PyME 5% 5.00	105.00	1

REQUISITOS DE CALIFICACION

	SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L.
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL
B.1	FORMACION ACADEMICA
	Un (01) responsable (técnico como mínimo) de la ejecución física del servicio.
B.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE
	<p>Mínimo tres (03) años de experiencia general en colocación de pisos deportivos en general, así mismo cuente con capacitaciones por parte de la empresa.</p> <p>No acredita con constancia y certificado a los contratos adjuntados que demuestren fiasientemente el cumplimiento de los contratos adjuntos, así mismo no cuenta con capacitacion respectiva según se solicita NO CUMPLE</p>
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR
	<p>Facturacion</p> <p>Los contratos y/o ordenes de compra corresponde a la misma empresa que presenta la propuesta, de la misma forma las constancias corresponde a la misma empresa que presenta la propuesta NO CUMPLE.</p>
	DESCALIFICADA

